

## Diario de Sesiones Nº 30 Año 2018



"Gloria eterna a los Héroes de Malvinas"

"La Constitución es la madre de las leyes y la convivencia"

### 30° SESIÓN ORDINARIA 21 de Noviembre de 2018





#### Cámara de Diputados de San Luis

#### **AUTORIDADES**

#### **PRESIDENTE**

D. Carmelo Eduardo MIRABILE

**VICE-PRESIDENTE PRIMERO** 

D. Daniel GONZALEZ ESPINDOLA

**VICE-PRESIDENTE SEGUNDO** 

**D. Walter Javier OIO** 

**SECRETARIO LEGISLATIVO** 

**Dr. Said Alume Sbodio** 

**SECRETARIO ADMINISTRATIVO** 

**Dr. Dardo Alberto Tobares** 

PROSECRETARIO LEGISLATIVO

D. Maia Loredo

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO

D. Alberto Ascencio Díaz

#### **DIPUTADOS**

ABDALA, Bartolomé Esteban; AGÜERO, Adrian Fabio; ALBORNOZ, Nancy del Valle; ALUME, Demetrio Augusto; ALUME NASIF, Mario Luis; AMIEVA, Sergio Luis; BARRERA, Paola Vanesa; BARROSO, Ariel Omar; CACACE Alejandro; CALDERON, Rosa Beatriz del Valle; CARLOMAGNO, Nery Nelva; CASAS, Raúl Fernando; CAUSI, Verónica Teresa; CHAVEZ, Ricardo; DELARCO, Sonia Edith; DIAZ, Gerardo Daniel; DIAZ, Ramón Héctor; DOMINGUEZ, Mónica; ESCUDERO, José María; FARA, José Alberto; FERREYRA, Mónica Cristina; FUNES BIANCHI, Juan Pablo; GIMENEZ, Ricardo Javier; GONZALEZ ESPINDOLA, Daniel; HISSA, Jorge Gastón; IRUSTA, Francisco Ibar; LEMME, Ricardo Alfredo; MANSILLA, Joaquín Emilio; MARTINEZ, Luis Marcos; MIRABILE, Carmelo Eduardo; MOREL, María Eva; OCHOA, Mirtha Beatriz; OIO, Walter Javier; PASTOR, Norma Elena; PONCE, Juan Carlos; RAMOSKA, Sonia Mabel; RIGAU, Juan Manuel; SANTOS, Eufemia Lucrecia; SOSA, Marcelo David; ZAMORA, Pablo Eduardo.

© Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de San Luis

Avda. Parque IV Centenario y Ascasubi • San Luis, Argentina



Provincia de San Luis

#### Diario de Sesiones

### Sesión Ordinaria N° 30 21 Noviembre de 2018

"Gloria eterna a los Héroes de Malvinas"
"La Constitución es la madre de las leyes y la convivencia"

- En la ciudad de San Luis, a veintiún días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, siendo las once horas, con veintinueve y, ocupando sus bancas en el recinto los señores diputados, dice:

#### INICIO DE SESIÓN



#### -1--APERTURA DE LA SESION E IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL-

**Sr. Pte. Mirábile:** Señores diputados: con la presencia de veintiséis señores diputados en el recinto y, existiendo quórum legal para sesionar, declaro abierta la presente sesión.

Invito al señor diputado Irusta Francisco Ibar, representando al Departamento Pedernera, a izar el pabellón nacional.

-Así se hace entre prolongados aplausos de los señores diputados y público presente.-

## -2-ASISTENCIA DE LOS SEÑORES DIPUTADOS-

**Sr. presidente Mirábile:** Por Secretaría Legislativa voy a pedir que se dé cuenta de los diputados presentes.

Sr. Secretario Alume Sbodio: Se encuentran presentes para la sesión ordinaria del día de la fecha, los diputados: Mirábile; diputado Cacace, diputado Fara, diputado Mansilla, diputada Carlomagno, diputado Giménez, diputado Oio, diputado Díaz Héctor, diputado Hissa, diputada diputada Ochoa, diputado Santos, Sosa, diputada Domínguez, diputada Ferreira, diputada Ramoska, diputada Frías, diputada Calderón, diputado Casas, diputado Alume Demetrio, diputado Escudero, diputado Ponce, diputado Martínez, diputado Funes Bianchi, diputado Agüero, diputado Gerardo, diputado Díaz Amieva, diputado González Espíndola, diputado diputada Irusta, diputada Morel, Delarco.

#### -3--SUMARIO-

**Sr. presidente Mirábile:** Gracias, Secretario. Señores diputados se pone a vuestra consideración, el Sumario

con todos los asuntos entrados para esta sesión del día 21 de noviembre de 2018.

> CAMARA DE DIPUTADOS 30 SESIÓN ORDINARIA 30 REUNIÓN 21 DE NOVIEMBRE DE 2018 ASUNTOS ENTRADOS

### I- PROPOSICIONES DE HOMENAJES

1.-

Con fundamentos del señor diputado autor Juan Pablo Funes Bianchi y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido travectoria a: **Reconocer** la deportiva del Gimnasio "Liberty Gym" y la actuación destacada de sus atletas en el certamen "International Aerobic Championship", realizado en Arizona, **Estados** Unidos. Expediente N° 573 Folio 217 Año 2018 (bv)

### A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

2.-

Con fundamentos de la señora diputada autora María Eva Morel, referido a: Homenajear a los 43 hombres y 1 mujer tripulantes del ARA San Juan, quienes perdieron su vida cuidando nuestra Patria. Expediente Nº 560 Folio 214 Año 2018. (ys)

### A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

#### **II- PROYECTOS DE LEY**

1.-

Con fundamentos del señor diputado autor José Alberto Fara, referido a: Dispónese un aporte extraordinario por parte de la provincia de San Luis a los

**Municipios y Comisionados Municipales.** Expediente N° 124 Folio 107 Año 2018.( ys)

## A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

2.-

Con fundamentos de los señores diputados autores del Interbloque Avanzar y Cambiemos por San Luis, referido a: Crear el Programa de Prevención y Asistencia a Víctimas y Familiares de grupos que usan Técnicas de Manipulación Psicológica". Expediente N° 123 Folio 106 Año 2018. (bv)

# A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

3.-

Con fundamentos del señor diputado autor Ricardo Lemme, Nery Carlomagno y Ramón Diaz, referido a: Establecer la obligatoriedad de incluir en las boletas emitidas por las empresas provinciales y privadas, prestadoras de servicios públicos, las líneas telefónicas gratuitas "144" y "141". Expediente Nº 122 Folio 106 Año 2018. (by)

### A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

#### III- PROYECTOS DE RESOLUCIÓN 1.-

Con fundamentos del señor diputado autor Juan Pablo Funes Bianchi y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista referido a: Reconocer a los atletas y deportistas sanluiseños por el logro obtenido en los Juegos Nacionales Evita 2018. Expediente Nº 572 Folio 217 Año 2018. (bv)



### A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: DEPORTES, TURISMO Y LAS CULTURAS

#### IV- PROYECTOS DE DECLARACIÓN 1.-

Con fundamentos del señor diputado autor Marcelo David Sosa y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: Declarar de Interés Legislativo la presentación de la Primera Etapa del Plan "Sembrando para mi Familia", que se llevará a cabo el día 21 de noviembre en la ciudad de Villa Mercedes. Expediente Nº 569 Folio 216 Año 2018. (bv)

### A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

2.-

Con fundamentos de los señores diputados autores Ramón Héctor Díaz y Ricardo Lemme, referido a: Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio correspondiente, instrumente las medidas necesarias para la inclusión del **Profesor** de Educación Física especializado en el ámbito de la Salud de la provincia de San Luis. Expediente Nº 562 Folio 214 Año 2018.(bv).

## A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

3.-

Con fundamentos de señora la diputada autora María Eva Morel, a: **Adherir** referido а la conmemoración por el "Día de la de **Pensamiento** Libertad Religioso y de Culto", establecida el 25 de noviembre de cada año en la Provincia. Expediente Nº 561 Folio 214 Año 2018. (bv)

### A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACIÓN GENERAL

4.-

Con fundamentos de los señores diputados autores del Interbloque Avanzar y Cambiemos por San Luis, referido a: **Declarar de Interés** Actividades Legislativo las realizarse con motivo del Aniversario 150 de la Escuela Nº 1 "Juan Crisóstomo Lafinur - Ex Colegio **Nacional** de San Luis". Expediente Nº 559 Folio 213 Año 2018. (ys)

## A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

5.-

Con fundamentos del señor diputado autor Javier Giménez, referido a: Reconocer la participación del Grupo Folklórico "Los Fulanos", en la 54 Edición del Festival de Doma y Folklore "Jesús María". Expediente Nº 567 Folio 215 Año 2018. (bv)

## A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

6.-

Con fundamentos de los señores diputados autores Francisco Irusta, Daniel González Espíndola y Sergio Amieva, referido a: Declarar de Interés Legislativo el día 2 de diciembre, "Día Internacional para la Abolición de la Esclavitud". Expediente N° 571 Folio 216 Año 2018. (bv)

#### CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

7.-

Con fundamentos de la señora diputada autora Sonia Delarco, referido a: **Declarar de Interés Legislativo** 



el día 27 de noviembre, conmemorando la Educación para Adultos. Expediente Nº 563 Folio 214 Año 2018. (ys)

### A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

8.-

Con fundamentos de la señora diputada autora Sonia Delarco, referido a: Adhiere a la celebración del "Día de la Soberanía Nacional", a celebrarse anualmente el 20 de noviembre en conmemoración de la batalla de la Vuelta de Obligado. Expediente Nº 565 Folio 215 Año 2018. (ys)

### A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

9.-

Con fundamentos de la señora diputada autora Sonia Delarco, referido a: **Conmemoración del "Día de la Defensa Civil", a celebrarse el día 23 de noviembre.** Expediente Nº 564 Folio 215 Año 2018. (ys)

## A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

10.-

Con fundamentos de los señores diputados autores Adrián Agüero, Daniel González Espíndola y Mario Alume, referido a: **Declarar de Interés Legislativo el día 23 de noviembre, "Día de la Defensa Civil"**. Expediente N° 570 Folio 216 Año 2018. (bv) (kpg)

CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

### V- PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORMES

1.-

Con fundamentos de los señores diputados autores Joaquín Mansilla y Juan Manuel Rigau referido a: Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial y por su intermedio al Ministerio de Obras Públicas e Infraestructura para que informe sobre los peajes de la provincia de San Luis. Expediente N° 568 Folio 216 Año 2018. (ys)

## A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

2.-

Con fundamentos del señor diputado Bartolomé Abdala, referido a: **Dirigirse al Poder Ejecutivo** Provincial para que informe sobre la empresa Ecogas y sobre la situación actual del no funcionamiento del servicio de gas en los barrios 131, 227 y más 31 viviendas nuevas, y en el Barrio Los Chañares. Expediente Nº 566 Folio 215 Año 2018. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

#### VI- DESPACHOS DE COMISIONES 1.-

De la Comisión de Deporte, Turismo y las Culturas, en el Expediente Nº 112 Folio 104 Año 2018 Proyecto de Ley referido a: Fomento del Montañismo y Protección de Sendas de Uso Histórico y Caminos de las Sierras. Miembro Informante diputado Ricardo Chaves.(ys)

DESPACHO Nº 70/18 -UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

VII- ORDEN DEL DÍA a) De la sesión de la fecha 1.-



### DESPACHO Nº 68/18 - UNANIMIDAD

De la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica, en el Expediente N° 557 Folio 213 Año 2018 Proyecto de Declaración referido a: Incorporar al Sistema Educativo Provincial, el estudio obligatorio de la materia de oratoria. Miembro Informante diputada Sonia Ramoska. (kpg) 2.-

### DESPACHO Nº 69/18 - UNANIMIDAD

De la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica, en el Expediente N° 558 Folio 213 Año 2018, Proyecto de Declaración referido a: **Cadena de supervivencia en establecimientos educativos de la provincia de San Luis.** Miembro Informante diputada Sonia Ramoska. (kpg)

#### **VIII- LICENCIAS**

#### TRATAMIENTO DE TEMAS



# -4-HOMENAJESGimnasio Liberty Gym / Tripulantes ARA San Juan /Abel Celestino Bailone

Sr. presidente Mirábile: Vamos a tratar en primer término proposición de homenajes: Romano I, Punto 1), Expediente N° 573- Folio 217-Año 2018. Con fundamento del señor diputado autor Juan Paulo Funes Bianchi, referido a: Reconocer la trayectoria deportiva del Gimnasio "Liberty Gym" y la actuación destacada de sus atletas en el certamen "Internacional Aerobic Championship", realizado en Arizona, Estados Unidos. Romano I, proposición de homenaie. punto 2), Expediente N° 560-Folio 214-Año 2018. Con fundamentos de la diputada María Eva Morel, referido a: Homenajear a los 43 hombres y una mujer tripulantes del ARA San Juan, quienes perdieron su vida cuidando nuestra patria.

Pasamos a votar.

-Así se hace.-

**Sr. Secretario Alume Sbodio:** Diputado Cacace, diputado Mirábile: ¿Les consulto?

**Sr. presidente Mirábile:** En la resolución de homenaje, se solicita un minuto de silencio.

Vamos a dar cumplimiento de la resolución.

- -Así se hace.-
- -Se procede a realizar un minuto de silencio.-
- **Sr. presidente Mirábile:** Gracias, diputados.

Con el voto afirmativo de los señores diputados, se ha dado sanción definitiva de los presentes proyectos de homenaje; pasa a Despacho Legislativo para su comunicación.

Pasamos ahora, por Secretaría Legislativa se va a dar lectura de la Resolución N° 62 del Año 2018.

**Sr. Secretario Alume Sbodio:** Resolución Nº 62 Cámara de diputados 2018. La Cámara de diputados de la Provincia de San Luis Resuelve: Artículo 1º: Rendir Homenaje a don Abel Celestino Bailone por su contribución a la cultura del boxeo

tanto a nivel Provincial, Nacional e Internacional. Artículo 2°: Hacer entrega de un Diploma a don Abel Celestino Bailone en reconocimiento a su trayectoria. Artículo 3°: Regístrese y archívese.

**Sr. presidente Mirábile:** Gracias, Secretario.

Invitamos al señor Abel Celestino Bailone.

Hacen entrega de la distinción el diputado Irusta y el diputado Sosa. (Aplausos de los señores diputados y público presente) -Así se hace.-

#### -5--ENTREGA DE DISTINCIONES-

**Sr. presidente** Mirábile: Pasamos ahora, por Secretaría Legislativa se va a dar lectura de la Resolución N° 78 del Año 2018.

Sr. Secretario Alume Sbodio: Resolución Nº 78 Cámara de diputados 2018. La Cámara de diputados de la Provincia de San Luis Resuelve: Artículo 1°: Rendir Homenaje a los señores Pascual Andino, Dante Oscar Gatica y Mario Garay, por su inmensa trayectoria y legado en lo que refiere a la Radiofonía Quinense Artículo 2º: Hágase entrega de una distinción a los homenajeados. Artículo Comuníquese al Programa de Cultura de la Provincia. Artículo 4º: Regístrese y archívese.

**Sr. presidente Mirábile:** Gracias, Secretario.

Invitamos a Pascual Andino, Dante Oscar Gatica y Mario Garay, a recibir las distinciones.

Y, a los diputados del departamento Ayacucho: diputado Augusto Alume, Fernando Casas y el diputado Javier Gimenez.

## (Aplausos de los señores diputados y público presente) -Así se hace.-

): Señor presidente, señores diputados, en nombre propio y quienes hemos homenajeados, sido aracias: aueremos dar fundamentalmente a quien hizo este proyecto en particular, el diputado Gimenez. Pero también a todo el pueblo de San Luis representado en cada uno de los diputados presentes, por este reconocimiento, considerando en que ha sido aprobado por todos ustedes.

Este ha sido un trabajo que nació hace 28 años, una idea que se gestó con el objetivo de servir a la comunidad, fundamentalmente V enlazar precisamente a las zonas lejanas con el pueblo que era Quines. Esto fue un punta pie para la comunidad y la región de ser la primera radio haya por el año 1990 y que realmente sentó los precedentes para que de ahí en más Quines fuera reconocido culturalmente, socialmente como un antes y un después de la Radio. De hecho han quedado en la historia elementos que dan fe a lo que estoy diciendo y fundamentalmente, las cuatro radios, las cuatro emisoras que han surgido después en Quines y otras emisoras en la localidad de Candelaria, Lujan y San Francisco. Esto quiere decir que nuestro propósito, hoy nos sentimos orgullosos de que fue cumplido y con grandes creces. Muchas gracias y que Dios los sigan acompañando a cada uno de ustedes. (Aplausos)

**Sr. presidente Mirábile:** Le pedimos al ex boxeador Abel Bailone, si nos puede decir unas palabras.

**Sr. Bailone:** Simplemente, sencillamente agradecerles la generosidad que han tenido los señores diputados, a los que

presentaron la iniciativa. son de Mercedes, no podría ser de otra manera. Les agradezco a todos y a cada uno de ustedes la generosidad que han tenido en este reconocimiento y bien cierto es: "de bien nacido, ser agradecidos". Por eso una enorme generosidad siento hacia ustedes por la distinción y en fin, continuaren la lucha para que el deporte de San Luis siga teniendo su brillo nacional e internacional. Felizmente desde 1928 hemos tenido campeones aue olímpicos, Arturo Rodríguez Jurado, a la fecha se han logrado títulos nacionales, Internacionales, y es el deporte el boxeo la disciplina que más logros ha tenido en la Provincia de San Luis.

Por eso les agradezco a todos ustedes, y hablo así en nombre de todos mis colegas, boxeadores, ex-boxeadores, podría nombrar un montón de figuras de primer nivel pero lo voy hacer demasiado extenso, les pido disculpas, y les reitero mi gratitud a todos ustedes, señores diputados.

#### (Aplausos)

**Sr. presidente Mirábile:** Declaración N° 334/2018.

#### **Sr. Secretario Alume Sbodio:**

"Declaración N° 338-CD-2018 LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS DECLARA:

Art. 1°.- Declarar de Interés Legislativo el Primer Puesto a Nivel Nacional de Malambo en la Categoría de Menores que obtuvo Francisco Sáez.-

Art. 2°.- Registrese, Comuniquese al Poder Ejecutivo y Archivese.-"

Sr. presidente Mirábile: Invitamos a recibir la Distinción a Francisco Sáez; y a los diputados Rigau y González Espíndola. (Aplausos) Resolución N° 333/2018.

#### Sr. Secretario Alume Sbodio:

"Declaración N° 333-CD-2018 LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS DECLARA:

Art. 1°.- Declarar de Interés Legislativo la Campaña Manos a la Masa, a realizarse en las Escuelas y Comedores de la ciudad de San Luis, organizada por la Fundación Todos a la Escuela junto a la Fundación Saber Más, el 27 de Noviembre del corriente año.-

Art. 2°.- Hágase entrega de un Certificado a las Comisiones Directivas de las Fundaciones Todos a la Escuela y Saber Más.-

Art. 3°.- Registrese.-"

**Sr. presidente Mirábile:** Invitamos a las comisiones, a las fundaciones de las escuelas; y a los diputados Abdala y Sonia Delarco. **(Aplausos)**Despedimos a los homenajeados con un fuerte abrazo, para luego continuar con la sesión. **(Aplausos)** 

#### -6--REANUDACIÓN DE LA SESIÓN-

**Sr. presidente Mirábile:** Señores diputados ocupemos las bancas para continuar con la sesión.

Tiene la palabra el diputado Marcelo Sosa.

#### -7--MOCION-

Tratamiento sobre tablas Ley Impositiva Anual 2019 / Puntos N° III-1) / N° IV-1) - 3) - 6) - 7) - 8) -9) / tratamiento Preferencial Epte. N° 110/18 / Proyecto de Ley Aplicación de Multas, o trabajos comunitarios por incumplimiento del calendario de vacunas.



**Sr. Sosa:** Vamos a pedir..., digamos, en realidad es un apartamiento del reglamento para pedir el tratamiento sobre tablas sobre la Ley Impositiva Anual, me anticipo a las manifestaciones que va a hacer el presidente de la Comisión de Finanzas de esta Cámara.

Asimismo vamos a pedir una preferencia, con o sin despacho; del Expte. Nº 110 Folio 103 del año 2018, relativo al proyecto de ley para modificación de la licencia laboral por violencia de género, preferencia con o sin despacho.

Del mismo modo de un proyecto de ley que radica en la Comisión de Asuntos Constitucionales sobre la aplicación de multas, o trabajo comunitario para aquellos padres, o tutores que incumplan con el calendario de vacunas.

Vamos a pedir también dentro de los proyectos de declaración el tratamiento sobre tablas del Nº 1), con fundamentos de quien habla y demás integrantes de nuestro bloque, para declarar de interés legislativo la presentación de primera etapa del Plan "Sembrando para mi Familia" que se lleva a cabo en el día de la fecha en la ciudad de Villa Mercedes.

El Nº 3) con fundamentos de la diputada autora María Eva Morel y demás integrantes de nuestro bloque, para adherir a la conmemoración por el Día de la Libertad de Pensamiento, Religiosa y de Culto establecida el 25 de noviembre de cada año en la Provincia de San Luis. Y, además recordar que la Provincia de San Luis es pionera en esta materia, de modo tal que la Ley Nº II de la Provincia de San Luis tiene por objeto garantizar la libertad de pensamiento y de culto.

El Nº 6) con fundamentos de los diputados Francisco Irusta, Daniel González Espíndola y Sergio Amieva, para declarar de interés legislativo el día 2 de diciembre como Día Internacional para la Abolición de la Esclavitud.

El Nº 7) con fundamentos de la diputada Sonia Delarco y demás integrantes de nuestro bloque, para declarar de interés legislativo el día 27 de noviembre Conmemorando la Educación de Adultos.

El Nº 8) con fundamentos de la diputada Sonia Delarco y demás integrantes de nuestro bloque, para adherir a la celebración del Día de la Soberanía Nacional, como bien sabemos se realiza todos los años el 20 de noviembre en conmemoración de la Batalla de la Vuelta de Obligado. El Nº 9) con fundamentos de la diputada, autora, Sonia Delarco y demás integrantes de nuestro bloque, que se relaciona con el Nº 10) de autoría de los diputado Adrian Agüero, Daniel González Espíndola, Alume y demás integrantes de nuestro bloque, para declarar de interés legislativo el día 23 de noviembre como Día de la Defensa Civil; y, por eso correspondería unificar los dos proyectos de declaraciones. Eso es todo, señor presidente.

**Sr. presidente Mirábile:** Gracias, diputado.

# -8-MOCIONTratamiento sobre tablas Puntos N° IV-2) - 4) - 5) / N° V-1)

**Sr. presidente Mirábile:** Tiene la palabra el diputado Cacace.

**Sr. Cacace:** Gracias, presidente; en primer lugar nosotros nos vamos a oponer al tratamiento sobre tablas que ha solicitado el diputado Sosa respecto de la Ley Impositiva Anual; y, lo vamos



a hacer, señor presidente, porque recién en el día de ayer fue la exposición sobre este proyecto de ley que concurriera la directora Ingresos Públicos de la Provincia. Y, me llama profundamente la atención que el propio presidente del bloque no concurrió ayer a la comisión, no dio quórum el bloque para que funcionara la comisión esta solo el presidente de comisión que es el diputado Domínguez ; y si reconozco que él planteado había la urgencia acuerdo a su criterio para tratar esta ley. Pero ni el diputado Sosa , que preside el bloque, ni el resto de los integrantes del bloque del PJ que componen la comisión estuvieron ayer en la comisión y hoy piden tratarlo sobre tablas, la verdad que no lo entiendo. Además de esto, presidente, nosotros que sí estuvimos el diputado vo que componemos Fara comisión por el bloque Avanzar y Cambiemos por San Luis sí estuvimos en la comisión por la invitación que nos hiciera el presidente; formulamos una serie de consultas a la directora de Ingresos Públicos, que ella amablemente respondió. Pero además hicimos una serie de planteos sobre la ley para realizar modificaciones, sobre los cuales la directora de Ingresos Públicos, en representación del aobierno, quedó comprometida además que en darnos respuesta, algunos de ellos sabía..., y no voy a ir sobre el fondo ahora; pero en algunos de ellos había explicitado su acuerdo para que se produjera. Y, luego sobre los otros la respuesta no vino, ni la hemos tenido, lo único que tenemos en esto son versiones periodísticas; hov dimos una nota que fue publicada en el Diario de La República, donde lo acusaban, presidente, a usted y a un grupo de diputados del PJ, decir una fracción del PJ, de estar, digamos, bloqueando el tratamiento de la Ley Impositiva Anual de la Provincia; los acusaba esa nota de realizar una extorsión al Gobierno por la Ley Impositiva a partir del tratamiento de la Lev Primarias Abiertas Simultaneas v Obligatoria en el Senado, lo cual no conocemos respecto de eso. Pero me llama la atención después de no dar quórum ayer en la comisión, no participar de la discusión, hoy salga esa nota periodística y de repente el propio presidente de bloque que pida el tratamiento sobre tablas de esta ley, no quiero dar crédito a que sea cierto eso que ha sucedido y que estén reaccionando en realidad frente a una nota periodística del Diario de la República y eso genera el cambio de posición en el bloque. De todos modos ajustamos nosotros nos al procedimiento parlamentario, este proyecto de ley no tiene despacho de comisión, como digo, fue recién expuesto ayer, nosotros hicimos una serie de planteos al respecto y estamos esperando la respuesta del gobierno respecto a esas modificaciones, que de producirse perfectamente podríamos concurrir la semana próxima a la comisión como sí lo hicimos nosotros ayer, emitir despacho al respecto y tratarlo en la última sesión ordinaria delo año. Es en virtud fundamentos, presidente, que nosotros no oponemos este tratamiento sobre tablas solicitado.

Adicionalmente, señor presidente, vamos a hacer moción de tratamiento sobre tablas y del fondo en una sola votación del acápite IV, del Sumario que son los proyectos de declaración, el Punto 2) de autoría de los diputados Díaz y Lemme, referido a: que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio correspondiente

instrumente las medidas necesarias para la inclusión del profesor de educación física especializado en el ámbito de la salud de la Provincia de San Luis.

También vamos a solicitar sobre tablas, presidente; de autoría de nuestro bloque el Punto 4), referido a declarar de interés legislativo las actividades a realizarse con motivo del Aniversario 150 de la Escuela Nº1 "Juan Crisóstomo Lafinur, ex —Colegio Nacional de San Luis.

Del Punto 5) de autoría del diputado Giménez referido a: reconocer la participación del grupo folclórico "Los Fulanos" en la Edición 54 del Festival Doma y Folclore Jesús María.

También, presidente, vamos a solicitar un apartamiento del reglamento para tratar un pedido de informe que presentara el diputado Rigau, cuyas copias han sido extendidas a los presidentes de bloques, esto en el momento que usted lo indique oportuno. Gracias, presidente.

**Sr. presidente Mirábile:** Gracias, diputado.

Vamos a votar las declaraciones.

- Sr. Secretarios Alume Sbodio: Pasamos a votar en primer término el Romano III Punto 1), solicitado por el diputado Sosa; y del Romano IV el Punto 1), 2), 3), 4), 5), 6), 7), 8), 9) y 10) habilitación y cuestión de fondo.
- **Sr. presidente Mirábile:** Sírvanse votar.
- -Así se hace.-
- **Sr. Secretario Alume Sbodio:** Diputado Mirábile: ¿Le consulto por su voto?, diputada Ochoa, diputada Santos.
- **Sr. presidente Mirábile:** Las declaraciones han sido aprobadas por unanimidad, con el voto afirmativo de los señores diputados, se ha dado sanción definitiva de los presentes

proyectos. Por Secretaría Legislativa, se harán las comunicaciones correspondientes.

Pasamos a votar lo solicitado por el diputado Marcelo Sosa.

- **Sr. Secretario Alume Sbodio:** Votamos la habilitación de la Ley Impositiva Anual 2019.
- **Sr. presidente Mirábile:** Sírvanse votar.
- -Así se hace.-
- Sr. Secretario Alume Sbodio: Diputada Santos: ¿Le consulto por su voto? diputada Ochoa, diputado Mirábile, diputado Rigau, diputado Lemme. Diputados ya tengo algunos votos confirmados, los que están en el recinto tienen que votar, estamos votando la habilitación.

Diputado Mancilla, diputado Oio, diputada Domínguez.

**Sr. presidente Mirábile:** El tema ha sido habilitado.

Tiene la palabra el diputado Cacace, para dar las razones de urgencia del pedido de informes.

Señores diputados, tendríamos que votar la preferencia solicitadas, no tenemos quórum reglamentario para sesionar. Esperamos los cinco minutos, llamamos a los diputados que están en la sala.

- **Sr. Secretario Alume Sbodio:** Escudero negativo. Puede ser que el diputado Rigau se haya equivocado, porque figura afirmativo.
- -Timbre de llamada-
- **Sr. Martínez:** Pido la palabra, señor presidente.
- **Sr. presidente Mirábile:** Tiene la palabra, diputado Martínez.
- **Sr. Martínez:** Señor presidente: de acuerdo a lo que acaba de ocurrir con los integrantes de este Cuerpo que se han levantado, pido formalmente la aplicación del Artículo 91°, y voy a



explicar además por qué estamos en condiciones de hacerlo.

Artículo 91° del Reglamento Interno, dice lo siguiente: "Iniciada la sesión esto ocurrió, iniciada la sesión, ocurrió, y había quórum- *ningún diputado* podrá retirarse del recinto sin el permiso de la Presidencia, acordado en sesión. -una cosa es decir nos vamos v otra cosa es pedir permiso a Presidencia y que lo acuerde la sesión, esto no ocurrió, por lo tanto sigue diciendo:- Cuando un diputado no cumpla con esta formalidad sufrirá un descuento del 2% (dos por ciento) del total de la Dieta percibida en el mes correspondiente, que tendrá el destino fijado por el Artículo 24°."

Que es lo que sucedió el año pasado cuando no dieron quórum, que era otra la mecánica, que es no dar quórum, en este caso el 91° se refiere a quien se retira, habiendo iniciado la sesión, sin permiso de Presidencia y acuerdo en el recinto.

Por lo cual pido formalmente, esto no es una cuestión de votación porque obviamente la lógica es si nos dejan si quórum no nos permiten votar, ésta no es una cuestión sujeta a votación, es simple aplicación del reglamento, si por Secretaría, y usted como presidente, me confirman que no hubo acuerdo para que se retiren yo como diputado exijo la aplicación del Artículo 91°.

**Sr. presidente Mirábile:** Gracias, diputado.

Así lo haremos.

Señores diputados, habiéndose cumplido el tiempo, y no haber obtenido el quórum, dejo desierta la sesión.

-Así se hace siendo las 12.09 Hs.-

#### <u>Jefatura de Diario de Sesiones:</u>

Edición, compaginación, corrección, reproducción y Distribución, y versión electrónica, Internet: Periodista Univ. Juan Carlos Romero Gatica. Correo electrónico: jcromerogatica@hotmail.com

#### Fuente documental:

Versión taquigráfica del Cuerpo de Taquigrafos





#### CAMARA DE DIPUTADOS PROVINCIA DE SAN LUIS Secretaría Legislativa - Jefatura Diario de Sesiones



Avda. Parque IV Centenario y Ascasubi, San Luis, Argentina Teléfono (02664) 457387 al 90 - Fax (02664) 457391 Correo electrónico: diariodesesiones@gmail.com Diario de Sesiones en Internet: http://www.diputados.sanluis.gov.ar/